



CLIMATE  
ACTION  
RESERVE

# Protocolo de Proyectos de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono de México V1.0

## Resumen del Protocolo

### Definición del Proyecto

Un proyecto es cualquier serie de actividades realizadas por un desarrollador único de proyectos que resulten en la destrucción de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) que son elegibles y que se destruyan en una instalación de destrucción calificada en un período de 12 meses.

Todas las SAO deberán de estar documentadas a través de uno o más certificados de destrucción y deberán de ser destruidos en una instalación que:

- ⌘ Cumple con las guías mencionadas en el reporte de TEAP (Technology and Economic Assessment Panel (TEAP): Report of the Task Force on Destruction Technologies (2002)
- ⌘ Está autorizada bajo la NOM-098-SEMARNAT-2002 o NOM-040-SEMARNAT-2002 que explícitamente permite la destrucción de CFCs

### Requisitos de Elegibilidad del Proyecto

**Lugar:** Las SAO tienen que proceder de y ser destruidas en México.

**Fecha de Inicio:** Proyectos con fechas de inicio después del 28 de abril 2013 son elegibles para presentarse hasta el 28 de abril 2016. Después de 28 de abril 2016, el proyecto deberá de ser presentado dentro de los seis meses siguientes del comienzo de la destrucción (la fecha de inicio del proyecto). Los proyectos que incluyen refrigerantes SAO vírgenes son elegibles, pero solo durante estos primeros 12 meses después de la adopción del protocolo, si la destrucción se completa para el 28 de abril 2016.

**Estándar de Desempeño:** El proyecto deberá recoger, rastrear y destruir refrigerantes SAO (CFC-11, CFC-12, CFC-113, CFC-114) generados en México que han sido eliminadas de la producción.

**Prueba de Requisitos Legales:** El proyecto deberá de exceder las reducciones que se habrían producido como requisito de obligaciones estipuladas bajo los tratados internacionales o reglamentos locales correspondientes. El Protocolo de Montreal limita la producción de SAO, pero no requiere la destrucción. El proyecto está sujeto a la revisión de la prueba de requisito legal para cada período de verificación cuando se presenta la información y el desarrollador del proyecto deberá de firmar la Atestación de Implementación Voluntaria.

**Prueba de Cumplimiento Reglamentario:** El proyecto deberá de estar en cumplimiento con todos los reglamentos nacionales, estatales y locales pertinentes a las actividades del proyecto, incluyendo la importación de muestras de SAO a los EE.UU. y la operación de la instalación de destrucción de SAO y, en su caso, la instalación de mezcla. El desarrollador del proyecto deberá de firmar la Atestación de Cumplimiento Reglamentario para cada período de verificación.

**Período de Créditos:** Los proyectos de SAO se definen como una serie discreta de eventos de destrucción de las mismas aunque las emisiones evitadas se producirían en un horizonte de tiempo más largo. Los créditos o Climate Reserve Tonnes (CRTs) se emitirán por la cantidad de emisiones de SAO que se habrían producido durante un período de acreditación de 10 años. Todos los CRTs se emitirán al término de la verificación.

**Esquema de Reporte/Verificación:** El proyecto puede informar y someterse a una verificación anual o verificaciones sub-anales.

#### Otros Requisitos Claves:

- ⌘ El proyecto deberá de rastrear todas las SAO al punto de origen
- ⌘ Se deberá de establecer la clara titularidad de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- ⌘ El proyecto no podrá estar inscrito en ningún otro registro bajo el mismo concepto de reducciones
- ⌘ El Proyecto deberá de realizar una contabilidad ordenada, así como un reporte y monitoreo adecuado

### Exclusiones del Proyecto:

- ⌘ Las SAO provenientes de fuera de México (ver los protocolos de SAO para los EE.UU. y los países del artículo 5)
- ⌘ Las SAO que se derivan de solventes, halones supresores de incendios, aplicaciones médicas y espumas
- ⌘ Los proyectos que llevan a cabo la destrucción fuera de México

*Nota Importante: Este es solo un resumen del protocolo. Por favor, lea todo el protocolo para conocer la descripción completa de los requisitos del proyecto.*